

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para el Servicio de asistencia técnica en audiovisuales para NICDO.

Expediente 24-14-00

Lote 2: Navarra Arena

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante LFCP), se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado resulta adjudicataria IGNACIO BASTERRECHEA OSTOLAZA, por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio, habiendo obtenido la mayor puntuación total entre las propuestas.

Las características y ventajas de la oferta adjudicataria son:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS:** Ha obtenido una puntuación total de 32,00 puntos, adjuntándose el informe motivado de la puntuación otorgada en el sobre 1 a la oferta de la adjudicataria:

Criterio evaluable	Puntuación
Plan de desarrollo	28,00
Material de repuestos adicional	2,00
Evaluación de riesgos	2,00
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	32,00

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:** Por aplicación de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas, la empresa adjudicataria obtiene una puntuación de 22,75 puntos, según lo siguiente:

Criterio evaluable	Puntuación
Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo (Criterio social)	0,00
Descuentos por usos consecutivos material alquilado	10,00
Oferta económica	12,75
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES	22,75

- Todo este compendio de valoración, le supone a la persona adjudicataria una **puntuación total en su oferta al lote 2 de 54,75 puntos.**

Por haber sido la única empresa participante en el procedimiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 101 de la LFCP, no se aplicará plazo de suspensión.

En los artículos 122 y siguientes de la LFCP se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia técnica en audiovisuales para NICDO.
Expediente 24-14-00.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 17 de septiembre de 2024

Ramon Urdiain Esparza
Director Gerente NICDO